

LASSO SAAVEDRA COMUNICACIÓN SA
R.U.C 09915146860
CDLA.KENNEDY NORTE CALLE NAHIM ISAIAS
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Enero 30 del 2006

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASSO SAAVEDRA COMUNICACIÓN SA.

Informe del Comisario al Gerente General por el año fiscal 2005

De la revisión efectuada mediante presentación de videncias que respaldan las cifras reveladas en los Estados financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de La Ley de Compañías a lo establecido por la resolución de la Superintendencia de Compañías, expreso a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos.

- Los administradores han dado cumplimiento de las Normas y Principios Legalmente establecidos, tanto en lo legal, tributario y reglamentario vigente. Así como aquellas resoluciones directamente dictadas por la junta General de Accionistas.
- Los administradores de la compañía me han dado su colaboración para el normal desempeño de mis funciones.
- Tanto el libro de accionistas los comprobantes y los libros de Contabilidad se levantan de acuerdo a los principios y Normas Generalmente Aceptados.
- La administración ha permitido llevar un control interno muy eficaz para que sirvan para todas las transacciones realizadas y la elaboración de los Estados Financieros.

Es todo en cuanto puedo informar con relación a mis funciones.

Atentamente,

Econ. Lola Delgado
Comisaría

